



ANEXO ACTIVIDADES

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA AMARILLA ADSCRITA AL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE, PARA GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y DISPONIBILIDAD EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

Para la óptima realización del objeto contractual se realizarán las siguientes actividades:

Actividades generales:

1. El contratista deberá prestar el servicio de PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA AMARILLA ADSCRITA AL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE, PARA GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y DISPONIBILIDAD EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY en horarios de lunes a sábado de 8:00 am a 6:00 pm y los días festivos de 8:00 am a 2:00 pm, así mismo cuanto el municipio requiera el servicio.
2. El contratista prestará el servicio únicamente en las instalaciones que acredite para realizar el mantenimiento, o en el sitio donde se requiera cualquiera de los servicios contratados; en ningún caso se permitirá que un vehículo sea llevado a otro taller a menos que requiera la realización de un trabajo específico y que no se cuente con los equipos para llevar a cabo la labor, para lo cual deberá ser autorizado por el supervisor del contrato.
3. Contar con empleados (mecánicos) que sean capacitados para realizar los mantenimientos o arreglos correctivos a los vehículos descritos en el contrato.
4. El contratista efectuará la correspondiente revisión y diagnóstico que asegure que el parque automotor del municipio funcione en mejores condiciones de seguridad, disminuyendo y reduciendo las posibles fallas.
5. El contratista debe asegurar el servicio oportuno a los vehículos, la intervención a los vehículos se debe iniciar con un tiempo no mayor a 24 horas luego de solicitado el servicio.
6. El contratista suministrará repuestos originales y de excelente calidad.
7. Informar cada actividad que con ocasión del presente contrato ejecute.
8. Debido a la prestación continua de mantenimientos a vías rurales, los arreglos o mantenimientos de la maquinaria se deberán ejecutar en el menor tiempo posible, para lo cual deberá contar con un stop de repuestos.



9. Garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria, durante tiempo de ejecución del contrato o hasta agotar presupuesto.
10. Realizar acta de entrega de cada vehículo indicando los trabajos realizados y los repuestos cambiados. El acta deberá ser firmada por el supervisor del contrato quien lo hará a satisfacción de su recibido.
11. Presentar informe técnico con registro fotográfico de entrega e ingreso al taller en medio físico y magnético que acredite el cumplimiento del objeto del contrato, además se deberá presentar el certificado de calidad de cada uno de los repuestos instalados.
12. Instalar los insumos de manera adecuada y de acuerdo a las indicaciones de las especificaciones técnicas, en excelentes condiciones, respetando los empaques originales de los mismos
13. Garantizar la calidad de los elementos o materiales; en su defecto hacer los cambios respectivos.
14. Reemplazar los elementos defectuosos o que no cumplan con las especificaciones exigidas dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la fecha de la comunicación de la Alcaldía Municipal.
15. Cumplir con el objeto del contrato conforme al pliego de condiciones, la propuesta, y el contrato respectivo.
16. Cumplir con el objeto contractual de conformidad con los precios, especificaciones, calidades y condiciones previstas según lo pactado en el contrato.
17. Las demás acordes al cumplimiento y desarrollo del objeto contractual; en este sentido, de conformidad con la necesidad y los recursos de mutuo acuerdo entre las partes podrán incluir dentro del contrato ítems no previstos y mayores y menores cantidades, previa aprobación del supervisor y del ordenador del gasto, en todo caso conforme a lo previsto en los procesos, procedimientos y manual de contratación del Municipio.

Actividades específicas:

1	MOTONIVELADORA JOHN DEERE 670G, MODELO 2013		
1.1	PREVENTIVOS	UNIDAD	CANTIDAD
1.1.1	Filtro aceite motor RE504836 ó B7322 ó P550779	UND	1.00
1.1.2	Filtro primario de combustible RE522878 ó BF9898-0	UND	2.00
1.1.3	Filtro final de combustible RE529643 ó BF7949D	UND	2.00
1.1.4	Filtro combustible auxiliar y separador de agua AT365869 ó BF7949D	UND	2.00
1.1.5	Filtro aceite hidráulico AT367840 ó BT9367-MPG	UND	1.00
1.1.6	Filtro de aceite de transmisión AT335492 ó BT9367-MPG	UND	1.00
1.1.7	Filtro de aceite de caja del eje AT335492 ó BT9367-MPG	UND	1.00
1.1.8	Filtro aire primario AT178516 ó P532966 ó RS3517	UND	1.00
1.1.9	Filtro aire secundario AT178517 ó P533781 ó RS3717	UND	1.00

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co



SC-CER579542



1.1.10	Filtro de aire fresco de cabina AT191102 ó PA5314	UND	1.00
1.1.11	Filtro de aire fresco de cabina PA5669	UND	1.00
1.1.12	Galón de aceite para motores Diésel 15W40.	UND	4.00
1.1.13	Garrafa de aceite para motores Diésel 15W40.	UND	1.00
1.1.14	Garrafa de aceite hidráulico ISO 68	UND	5.00
1.1.15	Garrafa líquido refrigerante rojo	UND	2.00
1.1.16	Garrafa de aceite para transmisión 85w140	UND	2.00
1.2	CORRECTIVOS		
1.2.1	Empaquetadura cilindro nivelador pala	KIT	1.00
1.2.2	Empaquetadura cilindro esclaficador	KIT	1.00
1.2.3	Electroválvula de marcha y contramarcha	UND	1.00
1.2.4	Batería 4DV31400	UND	2.00
1.2.5	Motor limpiaparabrisas AT450278	UND	1.00
1.2.6	Sensor de temperatura del aire	UND	1.00
1.2.7	Bomba purgadora filtro de combustible y separador de agua	UND	1.00
1.2.8	Piñon principal	UND	1.00
1.2.9	Piñon secundario T167011	UND	1.00
1.2.10	Remanufacturación del sistema dentado de tornamesa	UND	1.00
1.3	MANTENIMIENTOS MENORES Y MANO DE OBRA		
1.3.1	Lavada general (interior y exterior)	UND	3.00
1.3.2	Despinchada	UND	6.00
1.3.3	Engrase general	UND	5.00
1.3.4	Mantenimiento preventivo eléctrico general (estado de bornes batería, cableado, fusibles, luces)	UND	1.00
1.3.5	Cambio de aceite motor y sustitución de filtros de motor, de aire, de combustible e hidráulicos.	UND	1.00
1.3.6	Cambio de aceite y filtros de transmisión	UND	1.00
1.3.7	Cambio de aceite hidráulico	UND	1.00
1.3.8	Cambio de empaquetaduras cilindro nivelador pala	UND	1.00
1.3.9	Cambio de empaquetaduras cilindro esclaficador	UND	1.00
1.3.10	Cambio de electroválvula de marcha y contramarcha	UND	1.00
1.3.11	Cambio de baterías	UND	2.00
1.3.12	Instalación motor limpiaparabrisas	UND	1.00
1.3.13	Reparación bastidor de giro	UND	1.00
1.3.14	Cambio de sensor de temperatura de aire	UND	1.00
1.3.15	Cambio de bomba purgadora	UND	1.00



1.3.16	Instalación de piñones, retenedores y balineras de tornamesa	UND	1.00
1.3.17	Montaje y desmontaje de tornamesa y accesorios para reparación	UND	1.00
1.3.18	Instalación empaque tapa válvulas	UND	1.00
1.3.19	Soldadura estructural del eje frontal derecho	UND	1.00
1.3.20	Ajuste periódico de tornamesa	UND	2.00
2	VIBRO COMPACTADOR LEBRERO X2T, MODELO 2012		
2.1	PREVENTIVOS		
2.1.1	Filtro aceite motor LF3345 ó BT339	UND	1.00
2.1.2	Filtro primario de combustible FS19616 ó BF1352-SPS	UND	1.00
2.1.3	Filtro de combustible FS1015 ó FS1242	UND	1.00
2.1.4	Filtro deposito hidráulico BT8309-MPG	UND	2.00
2.1.5	Filtro aire primario P781039 ó RS3885	UND	1.00
2.1.6	Filtro aire secundario P777639 ó RS3734	UND	1.00
2.1.7	Galón de aceite para motores Diésel 15W40.	UND	2.00
2.1.8	Garrafa de aceite para motores Diésel 15W40.	UND	1.00
2.1.9	Garrafa de aceite hidráulico ISO 68	UND	6.00
2.1.10	Garrafa líquido refrigerante rojo	UND	1.00
2.1.11	Garrafa de valvulina SAE 80W90	UND	3.00
2.2	CORRECTIVOS		
2.2.1	Bomba de combustible	UND	1.00
2.2.2	Espejo lateral derecho	UND	1.00
2.2.3	Baterías 30HV312000	UND	2.00
2.3	MANTENIMIENTOS MENORES Y MANO DE OBRA		
2.3.1	Lavada general (interior y exterior)	UND	3.00
2.3.2	Despinchada	UND	4.00
2.3.3	Engrase general	UND	5.00
2.3.4	Cambio de aceite motor y sustitución de filtros de motor, de aire, de combustible e hidráulicos.	UND	1.00
2.3.5	Cambio de aceite hidráulico	UND	1.00
2.3.6	Cambio de aceite de transmisión y traslación.	UND	1.00
2.3.7	Mantenimiento preventivo eléctrico general (estado de bornes batería, cableado, fusibles, luces)	UND	1.00
2.3.9	Cambio de bomba de combustible	UND	1.00
2.3.10	Instalación espejo lateral derecho	UND	1.00
2.3.11	Reparación base de espejo lateral derecho	UND	1.00



2.3.12	Cambio de baterías	UND	2.00
2.3.13	Remanufacturaación e instalación de tornamesa vibro	UND	1.00
2.3.14	Limpieza de tanque de combustible	UND	1.00
2.3.15	Instalación de refuerzo de tapa inferior de protección de tanque de combustible	UND	1.00
3	VOLQUETA FREIGHTLINER, MODELO 2013, PLACA ODS-541		
3.1	PREVENTIVOS		
3.1.1	Filtro de Aceite P7188	UND	1.00
3.1.2	Filtro de Combustible PF7735 ó PU1046	UND	1.00
3.1.3	Filtro de Combustible BF46083-0 ó R50418	UND	1.00
3.1.4	Filtro de Hidráulico BT287-10	UND	1.00
3.1.5	Filtro de Aire CA4700	UND	1.00
3.1.6	Filtro de Aire PA5359	UND	1.00
3.1.7	Galón de aceite para motores Diésel 15W40.	UND	4.00
3.1.8	Garrafa de aceite para motores Diésel 15W40.	UND	1.00
3.1.9	Garrafa de aceite hidráulico ISO 68	UND	2.00
3.1.10	Garrafa líquido refrigerante rojo	UND	2.00
3.1.11	Garrafa de aceite para transmisión 85w140	UND	1.00
3.1.12	Líquido de Frenos x 1/4	UND	2.00
3.1.13	Garrafa de valvulina SAE 80W90.	UND	1.00
3.2	CORRECTIVOS		
3.2.1	Manguera freno de pedal	UND	1.00
3.2.2	Bomba principal de embrague	UND	1.00
3.2.3	Bomba auxiliar de embrague	UND	1.00
3.2.4	Adaptadores de las mangueras del freno	UND	10.00
3.2.5	Manguera del compresor de aire	UND	1.00
3.2.6	Empaque culata	UND	1.00
3.2.7	Termostatos	UND	2.00
3.2.8	Fanclutch	UND	1.00
3.2.9	Tubo de acople de bomba a culata	UND	1.00
3.2.10	Empaquetadura superior de motor	KIT	1.00
3.3	MANTENIMIENTOS MENORES Y MANO DE OBRA		
3.3.1	Lavada general (interior y exterior)	UND	3.00
3.3.2	Despinchada	UND	4.00
3.3.3	Engrase general	UND	5.00



3.3.4	Cambio de aceite motor y sustitución de filtros de motor, de aire, de combustible e hidráulicos	UND	1.00
3.3.5	Cambio de aceite hidráulico	UND	1.00
3.3.6	Cambio valvulas diferencial y transmisión	UND	1.00
3.3.7	Mantenimiento general de frenos	UND	1.00
3.3.8	Mantenimiento preventivo eléctrico general (estado de bornes batería, cableado, fusibles, luces)	UND	1.00
3.3.9	Reconstrucción exosto	UND	1.00
3.3.10	Reparación del sistema de embrague (Cepillado de prensa, cambio de balinera, calzada de discos y reparaciones menores)	UND	1.00
3.3.11	Cambio de manguera freno de pedal	UND	1.00
3.3.12	Cambio de bomba principal y auxiliar de embrague	UND	1.00
3.3.13	Cambio de manguera del compresor de aire	UND	1.00
3.3.14	Cambio empaque culata	UND	1.00
3.3.15	Cambio de Fan clutch	UND	1.00
3.3.16	Cambio de tubo de acople de bomba a culata	UND	1.00
4	VOLQUETA FREIGHTLINER, MODELO 2013, PLACA ODS-540		
4.1	PREVENTIVOS		
4.1.1	Filtro de Aceite P7188	UND	1.00
4.1.2	Filtro de Combustible PF7735 ó PU1046	UND	1.00
4.1.3	Filtro de Combustible BF46083-0 ó R50418	UND	1.00
4.1.4	Filtro de Hidráulico BT287-10	UND	1.00
4.1.5	Filtro de Aire CA4700	UND	1.00
4.1.6	Filtro de Aire PA5359	UND	1.00
4.1.7	Galón de aceite para motores Diésel 15W40.	UND	4.00
4.1.8	Garrafa de aceite para motores Diésel 15W40.	UND	1.00
4.1.9	Garrafa de aceite hidráulico ISO 68	UND	2.00
4.1.10	Garrafa líquido refrigerante rojo	UND	2.00
4.1.11	Garrafa de aceite para transmisión 85w140	UND	1.00
4.1.12	Líquido de Frenos x 1/4	UND	2.00
4.1.13	Garrafa de valvulina SAE 80W90.	UND	1.00
4.2	CORRECTIVOS		
4.2.1	Tapa del tomafuerza	UND	1.00
4.2.2	Correa del ventilador	UND	1.00
4.2.3	Transmisión trasera de volqueta.	UND	1.00
4.2.4	Terminales transversales de dirección delanteras.	UND	2.00



4.2.5	Baterías 30HV312000	UND	2.00
4.3	MANTENIMIENTOS MENORES Y MANO DE OBRA		
4.3.1	Lavada general (interior y exterior)	UND	3.00
4.3.2	Despinchada	UND	4.00
4.3.3	Engrase general	UND	5.00
4.3.4	Cambio de aceite motor y sustitución de filtros de motor, de aire, de combustible e hidráulicos	UND	1.00
4.3.5	Cambio de aceite hidráulico	UND	1.00
4.3.6	Cambio valvulinas diferencial y transmisión	UND	1.00
4.3.7	Mantenimiento general de frenos	UND	1.00
4.3.8	Instalación de retenedores y engrase de rodamientos	UND	1.00
4.3.9	Mantenimiento preventivo eléctrico general (estado de bornes batería, cableado, fusibles, luces)	UND	1.00
4.3.10	Instalación tapa del tomafuerza	UND	1.00
4.3.11	Cambio de llantas	UND	6.00
4.3.12	Cambio de correa del ventilador	UND	1.00
4.3.13	Cambio de transmisión trasera de volqueta	UND	1.00
4.3.14	Cambio terminales transversales de dirección delanteras.	UND	1.00
4.3.15	Cambio de baterías	UND	2.00
5	VOLQUETA KODIAK, MODELO 2002, PLACA OIB 470		
5.1	PREVENTIVOS		
5.1.1	Filtro de aceite B76	UND	1.00
5.1.2	Filtro de combustible trampa BF5813	UND	1.00
5.1.3	Filtro de combustible principal 1R0751	UND	1.00
5.1.4	Filtro de hidráulico BT287	UND	1.00
5.1.5	Filtro de aire primario RS2863	UND	1.00
5.1.6	Filtro de aire secundario RS3501	UND	1.00
5.1.7	Galón de aceite para motores Diésel 15W40.	UND	4.00
5.1.8	Garrafa de aceite para motores Diésel 15W40.	UND	1.00
5.1.9	Garrafa de aceite hidráulico ISO 68	UND	3.00
5.1.10	Garrafa líquido refrigerante rojo	UND	2.00
5.1.11	Garrafa de aceite para transmisión 85w140	UND	1.00
5.1.12	Líquido de Frenos x 1/4	UND	2.00
5.1.13	Garrafa de valvulina SAE 80W90	UND	1.00
5.2	CORRECTIVOS		
5.2.1	Bujes y grapas muelle delantero	KIT	1.00



5.2.2	Terminal de direccion derecha	UND	1.00
5.2.3	Araña de artilleria	UND	1.00
5.2.4	Empaquetaduras bomba del freno	KIT	1.00
5.2.5	Guaya acelerador	UND	1.00
5.2.6	Horquilla de embrague	UND	1.00
5.2.7	Valvula de subida y bajada del volco	UND	1.00
5.2.8	Carevaca motor	UND	1.00
5.3	MANTENIMIENTOS MENORES Y MANO DE OBRA		
5.3.1	Lavada general (interior y exterior)	UND	3.00
5.3.2	Despinchada	UND	4.00
5.3.3	Engrase general	UND	5.00
5.3.4	Cambio de aceite motor y sustitución de filtros de motor, de aire, de combustible e hidráulicos	UND	1.00
5.3.5	Cambio de aceite hidráulico	UND	1.00
5.3.6	Cambio valvulas diferencial y transmisión	UND	1.00
5.3.7	Mantenimiento general de frenos	UND	1.00
5.3.8	Mantenimiento preventivo eléctrico general (estado de bornes batería, cableado, fusibles, luces)	UND	1.00
5.3.9	Cambio de terminales de dirección	UND	1.00
5.3.10	Cambio de araña artillera	UND	1.00
5.3.11	Cambio de bujes y grapas muelle delantero	UND	1.00
5.3.12	Cambio de guaya acelerador	UND	1.00
5.3.13	Reparación hoja principal muelle trasero	UND	1.00
5.3.14	Cambio de empaquetadura de la bomba del freno	UND	1.00
5.3.15	Instalación de carevaca, valvula de subir y bajar volco y horquilla	UND	1.00
5.3.16	Instalación cámara de aire	UND	1.00
6	SUMINISTRO DE INSUMOS GENERALES		
6.1	Balde de grasa litio EP2	UND	2.00

En caso de que se requiera adelantar actividades que no se encuentren incluidas en el anterior listado, se deberá contar con la aprobación por parte del supervisor del contrato.

Aprobó:

ARQ. JUAN PABLO GARZÓN MORALES
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Carrera 6 # 15-72

Código Postal 855 010

Pbx (8) 624 9890

www.Monterrey-Casanare.gov.co



SC-CER579542